



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 JUNTO
CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de FUNDACIÓN GENERATION SPAIN:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la entidad FUNDACIÓN GENERATION SPAIN (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

BARCELONA
C/ Santaló 10, 1º
08021 Barcelona
T. +34 932 411 670

MADRID
C/ Agustín de Betancourt 21
28003 Madrid
T. +34 917 885 316

info@ilvsilver.com
ilvsilver.com





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento e imputación a resultados de subvenciones

Descripción

La Fundación financia en parte su actividad mediante subvenciones otorgadas por organismos públicos, sujetas al cumplimiento de determinados requisitos. Debido a que cualquier posible reconocimiento e imputación inadecuada a resultados de las subvenciones podría tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas adjuntas, hemos considerado esta cuestión como un aspecto significativo para nuestra auditoría.

Los desgloses de información relacionados con las subvenciones otorgadas se encuentran recogidos en la nota 14 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de los controles que la Fundación tiene diseñados para controlar la correcta imputación de los gastos incurridos por proyectos y su adecuado registro contable, así como el adecuado reconocimiento de las subvenciones y de la correlación de su imputación a resultados.

Hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes, entre otros, en la obtención y análisis de la resolución de la concesión de las ayudas, así como el cumplimiento de las condiciones requeridas y un análisis de los gastos incurridos en los distintos proyectos y actividades subvencionados, y su correlación con la imputación a ingresos de las subvenciones realizada por la Fundación.

Por último, hemos verificado que la información revelada en la nota 14 de la memoria abreviada adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Aplicación de recursos obtenidos por la Fundación

Descripción

Debido a que la Fundación tiene como objetivo principal la obtención de recursos con los que financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos, hemos considerado que la verificación de la aplicación de los recursos obtenidos, es uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la confirmación, de una muestra significativa, de los recursos aplicados mediante documentos justificativos, confirmaciones con terceros o a través de los certificados fiscales emitidos por los beneficiarios.

Los desgloses relacionados con la aplicación de los recursos de la Fundación se encuentran recogidos en la nota 15 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Hemos comprobado que la nota 15 de la memoria abreviada adjunta, incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ILV AUDIT AND ADVISORY, S.L.P.U.
Nº ROAC S1871

Carles Vallmitjana Ricós
Nº BOAC 17894

Barcelona, 11 de marzo de 2021

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ILV AUDIT & ADVISORY,
S.L.P.U.

2021 Núm. 20/21/04119

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....



Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
3. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
4. Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:

Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN
Balances abreviados al cierre del ejercicio 2020 y 2019
(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.489,59	5.209,53
III. Inmovilizado material	5	7.489,59	5.209,53
B) ACTIVO CORRIENTE		735.604,21	250.942,61
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6-7	1.587,28	48.541,83
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7-11	18.416,86	2.893,22
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	1.500,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		902,19	0,00
VIII. Efectivo y otros activos equivalentes		713.197,88	199.507,56
TOTAL ACTIVO (A+B)		743.093,80	256.152,14

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		51.918,79	50.069,09
A-1) Fondos propios	10	50.894,76	50.069,09
I. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
II. Reservas		79.684,68	63.812,42
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-59.615,59	-173.242,24
IV. Excedente del ejercicio	3	825,67	129.498,91
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.024,03	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		63.262,67	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	8-12	63.262,67	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		627.912,34	206.083,05
III. Deudas a corto plazo	8	455.171,28	7.500,00
3. Otras deudas a corto plazo		455.171,28	7.500,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	8-12	31.631,33	94.894,00
V. Beneficiarios – Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8-11	141.109,73	103.689,05
2. Otros acreedores		141.109,73	103.689,05
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)		743.093,80	256.152,14



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Cuentas de resultados abreviadas correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresada en euros)

A) Excedente del ejercicio	NOTAS	2020	2019
1. Ingresos de la actividad propia	13-14	1.032.060,47	1.001.082,83
a) Cuotas de asociados y afiliados		340.406,50	497.714,01
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		155.058,17	184.502,14
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultado del ejercicio		536.595,80	318.866,68
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13	0,00	130.400,00
7. Otros ingresos de la actividad		672,21	0,00
8. Gastos de personal	13	-724.510,17	-568.858,30
9. Otros gastos de la actividad	13	-306.016,54	-431.283,60
10. Amortización del inmovilizado	5	-2.421,78	-1.440,09
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital trasp. al excedente del ejercicio	5-14	215,81	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	0,00	-579,72
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+7+8+9+10+11+13)		0,00	129.321,12
14. Ingresos financieros		825,67	194,42
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		825,67	194,42
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		825,67	129.515,54
19. Impuestos sobre beneficios	11	0,00	-16,63
A.4) Variación de patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio (A.3+19)	3	825,67	129.498,91
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		1.239,84	0,00
1. Subvenciones recibidas	14	1.239,84	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-215,81	0,00
1. Subvenciones recibidas	14	-215,81	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		1.849,70	129.498,91



1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Fundación Generation Spain (en adelante, la Fundación) fue constituida, por Generation: You Employed, Inc. (antes Mckinsey Social Initiative Inc.) de nacionalidad estadounidense, entidad sin ánimo de lucro, debidamente constituida y válidamente existente como entidad Benéfica 501c3., conforme a las leyes del estado de Delaware en Estados Unidos de América, con domicilio Social en 1200 19th Street, N W, Suite 910, Washington, District of Columbia 20036 USA, e inscrita en el Departamento de Estado de Delaware con el número 5473238. La fundación se constituyó el día 12 de junio de 2015 según consta en la escritura pública número 1056, otorgada ante la notaria del ilustre colegio de Madrid, D^a Carmen Boulet Alonso, que incorpora diligencias otorgadas el 17 y 30 de Julio de 2015 y de 3 de marzo de 2016, esta última para hacer constar que se han rectificado los estatutos. Con fecha 29 de marzo del 2016 la Dirección General de los Registros y del Notariado inscribe en el registro de fundaciones la Fundación y su patronato. La Fundación, de acuerdo a sus estatutos, tiene como finalidad básica apoyar a los jóvenes en España para aumentar su empleabilidad y ayudarles a conseguir trabajo, principalmente implantando en España el programa "Generation Spain". Además, la fundación tiene como objetivo, en colaboración con programas Generation de otros países, el desarrollo de un código abierto a todo el mundo que permita a decenas de millones de jóvenes más beneficiarse del programa.

En fecha 4 de diciembre de 2020 se traslada el domicilio social de la Fundación hasta la fecha sifo en Calle Sagasta, 33, Madrid (28004) y queda fijado en Calle Eloy Gonzalo, 27 Madrid (28010), lugar en que se halla el centro de efectiva administración de la Fundación.

La Dirección General de los Registros y del Notariado con fecha 29 de marzo del 2016 Inscribió en el Registro de Fundaciones la Fundación, constando en el mismo expediente informe favorable del Protectorado de Fundación de fecha 11 de enero del 2016.

La Fundación es una entidad de carácter benéfico y, por lo tanto, presta sus servicios gratuitamente, estando exenta del impuesto sobre Excedente a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos para determinadas rentas, tal y como se explica en las Notas 4.5 y 12. Adicionalmente la Fundación ha de presentar en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que se prevean desarrollar en el ejercicio siguiente.

Áreas de actividad de la Fundación

Los fines de la Fundación, establecidos en sus estatutos, se llevarán a cabo, por si sola o en colaboración con terceros, todas las actuaciones que procedan y, en particular, las siguientes:

- a. Trabajar con empleadores, asociaciones, y otras entidades del mercado laboral español para identificar áreas de demanda de trabajo o de carencia de habilidades demandadas y diseñar programas de formación para enseñar las habilidades necesarias para la empleabilidad en dichas áreas.
- b. Organizar e impartir programas de formación para los beneficiarios de la fundación y/o socios empleadores con el objetivo de garantizar una formación de alta calidad.

Facilitar la colaboración en empleadores de los egresados de los programas Generation.



- d. Proporcionar tutorías, orientación y una estructura de apoyo del resto de participantes en programas Generation, a los alumnos egresados durante todo el programa Generation y durante sus carreras profesionales, incluyendo a aquellos que optan por el autoempleo o el emprendimiento desarrollando su propio negocio o profesión.
- e. Realizar un seguimiento riguroso de los resultados, tanto de los egresados como de los empleadores, para entender el retorno de la inversión en formación en el corto y en el largo plazo.
- f. Presentar a las Administraciones públicas propuestas de mejora para asegurar la capacitación profesional y fomentar la empleabilidad
- g. Crear o participar, en todo caso, en otras entidades con fines similares o complementarios.
- h. Suscribir convenios de colaboración con todo tipo de Administraciones y entidades con el objeto de hacer posible la realización de los fines fundacionales, y
- i. Cualquier otra actividad necesaria o apropiada para llevar a cabo el fin fundacional

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.1 anterior y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la Imagen



fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato el 28 de febrero de 2020.

2.3 Principios contables aplicados

En la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las presentes cuentas anuales:

- Criterios de reconocimiento de subvenciones recibidas y ayudas concedidas

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2019 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. La reclasificación más significativa ha sido la reclasificación de un saldo por importe de 59.238,48 euros del epígrafe V. Beneficiarios – Acreedores al epígrafe VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.



2.8 Corrección de errores

Se han detectado los siguientes errores existentes a cierre de ejercicio que, si bien no obligan a reformular las cuentas, sí han obligado a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores:

(Euros)	Importe
Errores	
Ingresos de colaboraciones	11.541,83
Otros gastos de la actividad	4.330,43
Total	15.872,26

Asimismo, se modificaron las cifras afectadas por los errores detallados en el cuadro anterior en la información comparativa del ejercicio 2019:

ACTIVO	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	11.541,83
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11.541,83
TOTAL ACTIVO (A+B)	11.541,83

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019
A) PATRIMONIO NETO	15.872,26
IV. Excedente del ejercicio	15.872,26
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	-4.330,43
V. Beneficiarios – Acreedores	-4.330,43
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)	11.541,83

A) Excedente del ejercicio	2019
1. Ingresos de la actividad propia	11.541,83
9. Otros gastos de la actividad	4.330,43
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+7+8+9+10)	15.872,26
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	15.872,26
A.4) Variación de patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio (A.3+18)	15.872,26

3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2020 que la Comisión Ejecutiva propondrá el Patronato es la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	825,67
APLICACIÓN	
Excedentes negativos ejercicios anteriores	825,67
TOTAL	825,67



La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 que el Patronato de la Fundación aprobó, sin considerar las correcciones posteriores al resultado (Nota 2.8), fue la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	113.626,65
APLICACIÓN	
Excedentes negativos ejercicios anteriores	113.626,65
TOTAL	113.626,65

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado material

Coste

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Asimismo, la Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Cuenta	% Amortización
2170 EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	25%

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

No se han puesto de manifiesto indicios de deterioro de los activos materiales al cierre del ejercicio 2020.

4.2 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del



contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.3 Créditos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" e "Inversiones financieras a corto plazo" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al



tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los saldos deudores con las Administraciones Públicas procedentes de derechos para la Fundación derivados de subvenciones concedidas, créditos con los organismos de la Seguridad Social o activos fiscales tanto corrientes como no corrientes, si bien suponen un derecho de cobro, no derivan una relación contractual, sino que tiene su origen en un requerimiento legal o en actividades de Fomento por parte de las Administraciones Públicas, por lo que no se consideran activos financieros.

4.4.2 Pasivos financieros

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los saldos acreedores con las Administraciones Públicas procedentes de obligaciones para la Fundación derivados de débitos con organismos de la Seguridad Social o pasivos fiscales tanto corrientes como no corrientes, si bien suponen una obligación de pago, no derivan una relación contractual, sino que tienen su origen en un requerimiento legal o en actividades de Fomento por parte de las Administraciones Públicas, por lo que no se consideran pasivos financieros.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.



4.6 Impuesto sobre el Excedente

El gasto por Impuesto sobre Excedente del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentos del Impuesto de Excedente los donativos recibidos por la Fundación, las subvenciones y las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres, así como las rentas derivadas de explotaciones económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y se hallen reflejadas en la citada Ley 49/2002.

4.7 Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la Fundación

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.8 Provisiones y contingencias

El Patronato, en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que



de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

4.11 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.



4.12 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

Inmovilizado material				
Concepto	Saldo a 31.12.2019	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2020
Equipos proc. Información	7.085,79	4.701,84	0,00	11.787,63
Total Coste	7.085,79	4.701,84	0,00	11.787,63
A.A. Equipos proc. Información	-1.876,26	-2.421,78	0,00	-4.298,04
Total Amort. Acumulada	-1.876,26	-2.421,78	0,00	-4.298,04
Deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.209,53	2.280,06	0,00	7.489,59

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 fue el siguiente:

Inmovilizado material				
Concepto	Saldo a 31.12.2018	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2019
Equipos proc. Información	4.047,95	4.222,79	-1.184,95	7.085,79
Total Coste	4.047,95	4.222,79	-1.184,95	7.085,79
A.A. Equipos proc. Información	-1.041,40	-1.440,09	605,23	-1.876,26
Total Amort. Acumulada	-1.041,40	-1.440,09	605,23	-1.876,26
Deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3.006,55	2.782,70	-579,72	5.209,53

A 31 de diciembre de 2020 existen elementos totalmente amortizados por 761,72 euros. No existían elementos del inmovilizado totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2019.

No existen gastos de costes de desmantelamiento, retirada o rehabilitación, incluidos como más valor de los activos.

La amortización de los elementos de inmovilizado se realiza linealmente en consideración a su período estimado de vida útil.

No existen adquisiciones de inmovilizado a ninguna empresa del grupo, asociada o vinculada.

En el ejercicio 2020 se ha recibido una subvención de 1.239,84 euros para la adquisición de equipos informáticos por el mismo importe. En el ejercicio 2019 no se recibieron subvenciones relacionadas con los bienes incluidos en este epígrafe.



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

No existen compromisos firmes de compra o venta de inmovilizado material ni ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo, que afecte a los bienes de inmovilizado material, alquileres, seguros, litigios, embargos o situaciones análogas.

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE ACTIVIDAD PROPIA

Desglose del epígrafe B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia". Los activos financieros a corto plazo se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la Fundación.

El detalle y movimiento a lo largo del ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

Categoría	Saldo a 31.12.2019	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2020
Otros deudores de la actividad propia	48.541,83	1.032.060,47	-1.079.015,02	1.587,28
TOTAL	48.541,83	1.032.060,47	-1.079.015,02	1.587,28

El detalle y movimiento a lo largo del ejercicio 2019 fue el siguiente:

Categoría	Saldo a 31.12.2018	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2019
Otros deudores de la actividad propia	55.463,69	691.082,83	-698.004,69	48.541,83
TOTAL	55.463,69	691.082,83	-698.004,69	48.541,83

El saldo al cierre del ejercicio 2020 corresponde al saldo a cobrar de Generation: You Employed, Inc. por 1.587,28 euros. El saldo al cierre del ejercicio 2019 correspondía al saldo a cobrar de Generation: You Employed, Inc. por 5.000 euros y de Fundación INCYDE por 43.541,83 euros.

De los saldos del epígrafe B.III., proceden de entidades del grupo los siguientes:

Categoría	Saldo a 31.12.2019	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2020
Entidades del grupo	5.000,00	340.406,50	-343.819,22	1.587,28
TOTAL	5.000,00	340.406,50	-343.819,22	1.587,28

Categoría	Saldo a 31.12.2018	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2019
Entidades del grupo	0,00	497.714,01	-492.714,01	5.000,00
TOTAL	0,00	497.714,01	-492.714,01	5.000,00



7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle del valor en libros de cada una de las categorías de los activos financieros a corto plazo, sin incluir la partida de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

Activos financieros a corto plazo				
Categorías	31.12.2020		31.12.2019	
	Créditos, derivados y otros	Total	Créditos, derivados y otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	18.012,28	18.012,28	48.541,83	48.541,83
Inversiones financieras a corto plazo	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.587,28	1.587,28	48.541,83	48.541,83
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.925,00	14.925,00	0,00	0,00
TOTAL	18.012,28	18.012,28	48.541,83	48.541,83

El saldo en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corresponde a una subvención a cobrar del Ayuntamiento de Segovia.

En el ejercicio 2020 la Fundación no ha registrado correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales. En el ejercicio 2019 se registraron correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales por un importe de 2.625 euros.

Dentro del saldo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance a 31 de diciembre de 2020, 3.491,86 euros se corresponden con partidas a cobrar con las Administraciones Públicas en concepto de IVA e impuesto de sociedades que no se consideran activos financieros. En 2019 el saldo por este concepto era de 2.893,22 euros.

8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

Pasivos financieros a largo plazo						
Categorías	31.12.2020			31.12.2019		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Débitos y partidas a pagar	0,00	63.262,67	63.262,67	0,00	0,00	0,00
- Deudas con empresas del grupo	0,00	63.262,67	63.262,67	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	63.262,67	63.262,67	0,00	0,00	0,00

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo						
Categorías	31.12.2020			31.12.2019		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Débitos y partidas a pagar	0,00	566.636,07	566.636,07	0,00	157.357,24	157.357,24
- Deudas con empresas del grupo	0,00	31.631,33	31.631,33	0,00	94.894,00	94.894,00
- Otros pasivos financieros	0,00	455.171,28	455.171,28	0,00	7.500,00	7.500,00
- Acreedores varios	0,00	71.533,78	71.533,78	0,00	54.908,05	54.908,05
- Remuneraciones pendientes de pago	0,00	8.299,68	8.299,68	0,00	55,19	55,19
TOTAL	0,00	566.636,07	566.636,07	0,00	157.357,24	157.357,24

El saldo de "Otros pasivos financieros" corresponde a las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables a cierre del ejercicio.



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento					Total
	2021	2022	2023	2024	2025	
- Deudas con empresas del grupo	31.631,33	31.631,33	31.631,34	0,00	0,00	94.894,00
- Otros pasivos financieros	455.171,28	0,00	0,00	0,00	0,00	455.171,28
- Acreedores varios	71.533,78	0,00	0,00	0,00	0,00	71.533,78
- Remuneraciones pendientes de pago	8.299,68	0,00	0,00	0,00	0,00	8.299,68
TOTAL	566.636,07	31.631,33	31.631,34	0,00	0,00	629.898,74

9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo a los establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	43	25

10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento en 2020 de las partidas que forman el epígrafe "Fondos propios" es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.2019	Resultado Ejercicio	Altas	Trasposos	Saldo a 31.12.2020
Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
Reservas	63.812,42	0,00	0,00	15.872,26	79.684,68
Excedentes de ejercicios anteriores	-173.242,24	0,00	0,00	113.626,65	-59.615,59
Excedente del ejercicio	129.498,91	825,67	0,00	-129.498,91	825,67
TOTAL	50.069,09	825,67	0,00	0,00	50.894,76

La composición y el movimiento en 2019 de las partidas que forman el epígrafe "Fondos propios" fue el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.2018	Resultado Ejercicio	Altas	Trasposos	Saldo a 31.12.2019
Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
Dotación pendiente de desembolsar	-22.500,00	0,00	22.500,00	0,00	0,00
Reservas	63.812,42	0,00	0,00	0,00	63.812,42
Excedentes de ejercicios anteriores	-41.573,22	0,00	0,00	-131.669,02	-173.242,24
Excedente del ejercicio	-131.669,02	129.498,91	0,00	131.669,02	129.498,91
TOTAL	-101.929,82	129.498,91	22.500,00	0,00	50.069,09

Los resultados negativos obtenidos durante 2018 por la Fundación fueron consecuencia de haber destinado más recursos a los fines fundacionales que los recursos obtenidos de los ingresos de las actividades propias. En consecuencia y para restablecer el equilibrio patrimonial, el socio Fundador, en junio y diciembre de 2019, condonó 100.000 y 210.000 euros respectivamente, cancelando el préstamo que tenía la Fundación por 310.000 euros y cubriendo así los excedentes negativos de ejercicios anteriores y los generados en 2019.



Dotación fundacional

Dados sus fines sociales y su carácter benéfico y educacional, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La Dotación Fundacional es de 30.000 Euros. Se procedió a un desembolso de 7.500 euros por parte de Generation: You Employed, Inc. (antes Mckinsey Social Initiative Inc.) en el momento de la constitución de la Fundación el 12 de junio de 2015, que suponía el 25% de la dotación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal. En fecha 6 de setiembre de 2019 el Patronato aprobó la aportación dineraria del resto de la dotación pendiente de desembolsar por importe de 22.500 euros por la fundadora Generation: You Employed, Inc.

11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

Concepto	Saldo a 31.12.2020		Saldo a 31.12.2019	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Corriente:				
H.P. Deudora por subvenciones concedidas	14.925,00	0,00	0,00	0,00
H.P. Deudora por IVA	1.611,57	0,00	1.611,57	0,00
H.P. Deudora por Impuesto sobre sociedades	1.880,29	0,00	1.281,65	0,00
H.P. Acreedora por IRPF	0,00	40.400,25	0,00	33.301,85
Seguridad Social	0,00	20.876,02	0,00	15.423,96
Total	18.416,86	61.276,27	2.893,22	48.725,81

A tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, la Fundación reúne todos los requisitos necesarios para verse amparada por el régimen fiscal especial que regula a la citada Ley, conforme al cual se encuentran exentas de Impuesto sobre Sociedades las rentas descritas en el artículo 6 de la mencionada Ley 49/2002, entre otras, las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

Desglose de la base imponible fiscal y gasto por impuesto sobre sociedades

En el ejercicio 2020 la Fundación no ha obtenido rentas no exentas, por lo que ha procedido a registrar el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a la aplicación del tipo impositivo para entidades sin fines lucrativos que cumplen los requisitos dispuestos en la Ley 49/2002.

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio			825,67
Diferencias Permanentes			-825,67
- Resultados exentos		825,67	
Diferencias Temporarias			0,00
Base imponible (Resultado actividad no exenta)			0,00
Cuota íntegra (10%)			0,00
Retenciones y pagos a cuenta			-637,25
Líquido a devolver			-637,25



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

En el ejercicio 2019 la Fundación obtuvo rentas no exentas por lo registró el siguiente importe en concepto de Impuesto sobre Sociedades correspondiente a la aplicación del tipo impositivo para entidades sin fines lucrativos que cumplen los requisitos dispuestos en la Ley 49/2002.

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio			129.498,91
Diferencias Permanentes			-129.332,53
- Resultados exentos		129.332,53	
Diferencias Temporarias			0,00
Base imponible (Resultado actividad no exenta)			166,38
Cuota íntegra (10%)			16,63
Retenciones y pagos a cuenta			-1.298,28
Líquido a devolver			-1.281,65

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución.

La Comisión Ejecutiva de la Fundación considera que en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales abreviadas

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Saldos y operaciones con partes vinculadas

Con fecha 13 de septiembre de 2017 se formalizó un préstamo con la sociedad fundadora Generation: You Employed, Inc. (antes Mckinsey Social-Initiative, Inc.) por un importe de 310.000 euros para la realización del Proyecto RED.ES presupuestado en 1.050.000 euros. El socio Fundador, en junio y diciembre de 2019, condonó 100.000 y 210.000 euros respectivamente, cancelando la totalidad del préstamo y registrándose como contrapartida un ingreso por importe de 310.000 euros en la partida de Subvenciones, donaciones y legados de la cuenta de resultados en el ejercicio 2019.

Adicionalmente, en 2019 prestó financiación por importe de 94.894 euros para la financiación del capital circulante. En fecha 25 de enero de 2020 se acordó aplazar la devolución de la deuda, amortizándose a partir del ejercicio 2021 mediante una cuota anual de 31.631 euros (2021-2023). Dicha deuda está registrada en Deudas con entidades del grupo a largo y corto plazo.

Durante el ejercicio 2020 se han obtenido ingresos de Generation: You Employed, Inc. para financiar los gastos de estructura general de la Entidad por importe de 340.406,50 euros (497.714,01 en el ejercicio 2019) registrados en la partida de Cuotas de asociados y afiliados de la cuenta de resultados.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 se han recibido fondos a través Generation: You Employed, Inc. por importe de 768.345,10 euros correspondientes a las subvenciones concedidas por Fundación TIDES (Google) y Fundación Verizon, de los que 464.995,34 euros se han registrado como ingreso en 2020 en la partida Subvenciones, donaciones y legados de la cuenta de resultados y 303.349,76 euros como deuda transformable en subvención en el pasivo corriente del balance de situación.



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Los miembros del Patronato son quienes han ejercido las funciones de alta dirección durante los ejercicios 2020 y 2019.

El Patronato ha estado formado en el 2020 por las siguientes personas:

- Don Alejandro Beltrán de Miguel (Presidente)
- Doña Mona Farouk Mourshed como representante persona física de Generation: You Employed, Inc. (Vocal)
- Don Ramón Forn Argimon (Vocal)

En los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado ningún tipo de dietas, sueldos u otras remuneraciones, ni tampoco se ha efectuado ninguna dotación para planes de pensiones.

Asimismo, a cierre de dichos ejercicios no existían anticipos ni créditos ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Fundación a favor de los miembros del Patronato.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Gastos de personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados abreviada es siguiente:

Gastos de personal	2020	2019
Sueldos y salarios	576.687,56	451.927,64
Seguridad social a cargo de la empresa	147.822,61	116.204,45
Otros gastos sociales	0,00	726,21
TOTAL	724.510,17	568.858,30

13.2 Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe Otros gastos de explotación de la cuenta de resultados abreviada al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Otros gastos de explotación	2020	2019
Gastos de proyectos	85.986,95	384.174,26
Arrendamientos	17.920,62	0,00
Servicios de profesionales independientes	155.212,68	30.919,38
Seguros	5.486,28	3.552,01
Servicios bancarios y similares	224,19	396,20
Otros servicios	41.185,82	7.778,93
Tributos	0,00	1.837,82
Deterioro por operaciones comerciales	0,00	2.625,00
TOTAL	306.016,54	431.283,60

Las partidas "Gastos de proyectos" y "Servicios profesionales independientes" recogen principalmente los gastos de la organización de los cursos de formación y los gastos cofinanciados de proyectos europeos. Adicionalmente, "Servicios profesionales independientes" también recoge los gastos de asesoría fiscal, contable y laboral, de auditoría y gastos de notarias.

En arrendamientos se recoge principalmente el valor del coste de arrendamiento de la oficina de septiembre a diciembre 2020 que ha sido cedida sin coste.



13.3 Ingresos de la actividad propia

La distribución del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados abreviada por actividad de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ingresos	2020	2019
Cuotas de asociados y afiliados	340.406,50	497.714,01
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	155.058,17	184.502,14
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	536.595,80	318.866,68
TOTAL	1.032.060,47	1.001.082,83

El epígrafe "Cuotas de asociados y afiliados" recoge los fondos recibidos por el fundador Generation: You Employed, Inc. para financiar los gastos de estructura general de la Entidad.

El detalle de la partida Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones al resultado del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	2020	2019
UNIBAIL RODAMCO SPAIN, S.L.	80.100,00	61.424,00
Fundación INCYDE	58.458,17	123.078,14
FUNDACION UNITED WAY ESPAÑA	16.500,00	0,00
TOTAL	155.058,17	184.502,14

13.4 Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

Durante el ejercicio 2019 se registraron 130.400 euros de ingresos no vinculados directamente a la actividad propia. No se han registrado ingresos en esta partida en 2020.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Categoría	Saldo a 31.12.2019	Altas	Traspaso a rtdo	Saldo a 31.12.2020
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	1.239,84	-215,81	1.024,03
TOTAL	0,00	1.239,84	-215,81	1.024,03

Categoría	Saldo a 31.12.2019	Altas	Traspaso a rtdo	Saldo a 31.12.2020
Deudas transformables en subvenciones	7.500,00	768.345,10	-320.673,82	455.171,28
TOTAL	7.500,00	768.345,10	-320.673,82	455.171,28



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

El detalle de la partida Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	2020	2019
Generation: You Employed, Inc. (condonación préstamo)	0,00	310.000,00
Generation: You Employed, Inc. (Fundación TIDES (GOOGLE))	345.457,72	0,00
Generation: You Employed, Inc. (Fundación VERIZON)	119.537,62	0,00
Microsoft Philanthropies	10.675,46	0,00
Ayuntamiento de Segovia	14.925,00	0,00
McKinsey & Company S.L	30.000,00	0,00
WeWork Community Workspace, S. L.	16.000,00	0,00
Workday Foundation	0,00	8.866,68
TOTAL	536.595,80	318.866,68

Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Entidad concedente	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputados al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
Generation: You Employed, Inc. (Fundación TIDES (GOOGLE))	Actividades propias	2020	2020-2021	531.673,04	0	345.457,72	345.457,72
Generation: You Employed, Inc. (Fundación VERIZON)	Actividades propias	2020	2020-2021	236.672,06	0	119.537,62	119.537,62
Microsoft Philanthropies	Actividades propias	2020	2020-2021	162.496,98	0	10.675,46	10.675,46
Ayuntamiento de Segovia	Actividades propias	2020	2020	14.925,00	0	14.925,00	14.925,00
McKinsey & Company S.L	Actividades propias	2020	2020	30.000,00	0	30.000,00	30.000,00
WeWork Community Workspace, S. L.	Arrendamiento	2020	2020	16.000,00	0	16.000,00	16.000,00
TOTAL				991.767,08	0	536.595,80	536.595,80

Las subvenciones concedidas tienen como finalidad principal la de financiar la realización de cursos de formación a jóvenes desempleados.

En 2019 se registró en esta partida la condonación del préstamo de la sociedad fundadora por importe de 310.000 euros y la subvención por importe de 10.000 dólares (8.866,68 euros) concedida por la entidad Workday Foundation.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 Actividades de la Fundación

I. Actividades realizadas.

La Fundación ha realizado la siguiente actividad durante el ejercicio 2020:

Actividad 1

a. Identificación.

- Denominación de la actividad: Proyecto Generation
- Tipo de actividad: Propia del fin fundacional
- Identificación de la actividad por sectores: Educación
- Lugar de desarrollo de la actividad: España



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Fundación está llevando a cabo la realización de Cursos de Formación que tienen el objetivo de ayudar a jóvenes desempleados a encontrar trabajo proporcionándoles las habilidades y el apoyo que necesitan para conseguir con éxito personal y profesional y fundamentalmente cambiar sus trayectorias de vida. Durante el ejercicio 2020 se ha llevado a cabo los siguientes cursos:

Nombre	Colaborador	Gratuito	Nº de clases	Duración	Materia	Estudiantes
Digital MKT	Incyde & Google	Gratuito	7	8 semanas	Formación en MKT Digital	155
Digital MKT	EOI & Google	Gratuito	5	10 semanas	Formación en MKT Digital	100
Excelencia en Punto de venta	Incyde & Google	Gratuito	1	3 semanas	Excelencia en el punto de Venta	26
Microsoft Cloud computing	Microsoft	Gratuito	5	16 semanas	Microsoft Cloud computing	80
Work@	Unibail Rodamco	Gratuito	5	3 semanas	Excelencia en el punto de Venta	150
Programación web JAVA	EOI & Verizon	Gratuito	2	12 semanas	Programación web JAVA	29
Programación web JAVA	Verizon	Gratuito	2	16 semanas	Programación web JAVA	61
RPA	EOI & Verizon	Gratuito	2	12 semanas	Robotic process automatization	36

b. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº Horas/ Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	14	26.250	24.500
Personal con contrato mercantil	1	1	1.750	1.750

c. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	2020	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	780	637

d. Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	2020	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	780.000,00	711.695,86
Otros gastos de la actividad	377.938,00	298.512,01
Gastos de amortización	0,00	2.421,78
Total de gastos	1.157.938,00	1.012.629,65
Adquisiciones inmovilizado material-equipos informáticos	0,00	4.701,84
Total Inversiones	0,00	4.701,84
Total recursos empleados en la actividad	1.157.938,00	1.017.331,49

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO		
		ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	COMÚN EN LA ACTIVIDAD	TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos de personal	-780.000,00	-375.931,62	-335.764,24	-711.695,86
Otros gastos de la actividad	-377.938,00	-209.057,90	-89.454,11	-298.512,01
Arrendamiento	0,00	0,00	-17.920,62	-17.920,62
Otros gastos	0,00	-209.057,90	-71.533,49	-280.591,39
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-2.421,78	-2.421,78
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.157.938,00	-584.989,52	-427.640,13	-1.012.629,65
Inversiones	0,00	0,00	-4.701,84	-4.701,84
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial (*)	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	-4.701,84	-4.701,84
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	-1.157.938,00	-584.989,52	-432.341,97	-1.017.331,49



e. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	2020	
		Previsto	Realizado
Estudiantes graduados	Número de estudiantes graduados	100%	91%
Graduados con trabajo	Número de estudiantes con trabajo tras 90 días desde la graduación	75%	50%

II. Recursos económicos empleados por la entidad.

RECURSOS	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos de personal	-711.695,86	-12.814,31	-724.510,17
Otros gastos de la actividad	-298.512,01	-7.504,53	-306.016,54
Arrendamiento	-17.920,62	0,00	-17.920,62
Otros gastos	-280.591,39	-7.504,53	-288.095,92
Amortización del inmovilizado	-2.421,78	0,00	-2.421,78
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.012.629,65	-20.318,84	-1.032.948,49
Inversiones	-4.701,84	0,00	-4.701,84
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial (*)	0,00	0,00	0,00
Tota inversiones	-4.701,84	0,00	-4.701,84
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	-1.017.331,49	-20.318,84	-1.037.650,33

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

Ingresos	2020	
	Previsto	Realizado
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	15.000,00	14.925,00
Aportaciones privadas	1.143.438,00	1.017.135,47
Total de ingresos	1.158.438,00	1.032.060,47

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

Otros recursos	2020	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	455.171,28	455.171,28
Total otros recursos obtenidos	455.171,28	455.171,28



IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

	Euros		No produce Corriente de
	Ingresos	Gastos	
Convenio 1 - INCYDE	58.458,17	0,00	0,00
Convenio 2 - Unibail-Rodamco Spain	75.100,00	0,00	0,00
Convenio 3 - Unibail-Rodamco Spain/Médicos del Mundo	5.000,00	0,00	0,00
Convenio 4 - EOI	0,00	25.952,00	0,00
Convenio 5 - United Way	16.500,00	0,00	0,00
Convenio 6 - Fundación Princesa de Girona	0,00	0,00	0,00
Convenio 7 - Grupo Paradigma	0,00	0,00	0,00
Convenio 8 - Fundación Hospitalaria de la Orden de Malta	0,00	0,00	0,00
Total	155.058,17	25.952,00	0,00

Los ingresos recibidos por los convenios de donaciones de colaboración firmados por la Fundación han sido registrados en el epígrafe "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" de la cuenta de resultados abreviada.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

No se han producido desviaciones significativas en el cumplimiento del presupuesto frente al real.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

I. Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2020

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	825,67
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	2.421,78
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso,	1.010.207,87
1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	0,00
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	1.012.629,65
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	0,00
BASE DE CALCULO	1.012.629,65
RENTA A DESTINAR	
Importe	708.840,76
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70%



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1 A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines

Ejercicio 2020

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	A.10	Inmovilizado material	2.421,78	4.298,04
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			2.421,78	4.298,04

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines.

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)			
Nº de cuenta	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	IMPORTE
64	Gastos de personal	Directo	711.695,86
62	Otros gastos de la actividad	Directo	298.512,01
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos			1.010.207,87

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	1.012.629,65
---	---------------------

2. Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
Gastos de las actividades propias		1.012.629,65		1.012.629,65
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio				
2.1. Realizadas en el ejercicio	3.462,00	1.239,84	0,00	4.701,84
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		0,00
TOTAL (1+2)				1.017.331,49



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines

Ejercicio 2020

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
217	A. III	Monitor	27/03/2020	91,96	0,00	91,96	0,00	0,00	91,96	0,00
217	A. III	Monitor	08/01/2020	115,00	115,00	0,00	0,00	0,00	115,00	0,00
217	A. III	Ordenadores	10/01/2020	1.149,00	1.149,00	0,00	0,00	0,00	1.149,00	0,00
217	A. III	Ordenadores	27/03/2020	573,94	0,00	573,94	0,00	0,00	573,94	0,00
217	A. III	Ordenadores	03/04/2020	573,94	0,00	573,94	0,00	0,00	573,94	0,00
217	A. III	Ordenadores	07/08/2020	1.099,00	1.099,00	0,00	0,00	0,00	1.099,00	0,00
217	A. III	Ordenadores	26/10/2020	1.099,00	1.099,00	0,00	0,00	0,00	1.099,00	0,00
TOTALES				4.701,84	3.462,00	1.239,84	0,00	0,00	4.701,84	0,00

3. Gastos de administración (art. 27.2 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
			Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			0,00



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2.020	2.544,74	202.525,93	0,00	0,00	0,00	NO SUPERA

Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes Positivos	Ajustes Negativos	Base de Cálculo	Renta a destinar	%	Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				Total recursos hechos efectivos	Importe pendiente	
								2016	2017	2018	2019			2020
2016	2.808,21	213.226,54	0,00	216.034,75	213.956,52	99%	213.956,52	213.956,52	0,00	0,00	0,00	213.956,52	0,00	
2017	19.430,99	545.191,60	0,00	564.622,59	546.099,31	97%	546.099,31	546.099,31	0,00	0,00	0,00	546.099,31	0,00	
2018	-131.669,02	1.214.428,02	0,00	1.082.759,00	1.082.759,00	100%	1.215.796,88	1.082.759,00	1.082.759,00	0,00	0,00	1.082.759,00	0,00	
2019	113.626,65	995.873,22	0,00	1.109.499,87	998.655,92	90%	998.655,92	998.655,92	998.655,92	0,00	0,00	998.655,92	0,00	
2020	825,67	1.012.629,65	0,00	1.013.455,32	1.012.629,65	100%	1.012.629,65	1.012.629,65	1.012.629,65	1.012.629,65	0,00	1.012.629,65	0,00	
Total								213.956,52	546.099,31	1.082.759,00	998.655,92	1.012.629,65	3.854.100,40	0,00

De acuerdo con el cuadro anterior, la Fundación destina a fines fundacionales al menos el 70% de las rentas obtenidas, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, no quedando importe alguno a destinar a ejercicios siguientes.



16. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 y 2019, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

Categorías	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	0,00	2,08	2,08	0,50	0,33	0,83
Personal administrativo	2,56	9,17	11,73	2,75	8,75	11,50
Total	2,56	11,25	13,81	3,25	9,08	12,33

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	0	2	2	0	2	2
Personal administrativo	4	8	12	2	11	13
Total	4	10	14	2	13	15

17. Inventario

Se detallan los elementos patrimoniales de la Fundación:

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor de adquisición	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y cualquier otra partida compensadora que afecte al elemento patrimonial	Valor neto contable
Equipo informático	31/10/2016	761,72	761,72	0,00
Equipo informático	19/09/2018	399,99	222,48	177,51
Equipo informático	04/09/2018	566,59	329,48	237,11
Equipo informático	30/07/2018	704,99	427,35	277,64
Equipo informático	08/02/2018	429,71	311,11	118,60
Equipo informático	14/03/2019	945,00	425,90	519,10
Equipo informático	06/05/2019	1.140,00	472,40	667,60
Equipo informático	01/10/2019	1.049,00	328,35	720,65
Equipo informático	10/10/2019	1.088,79	334,40	754,39
Equipo informático	08/01/2020	115,00	28,20	86,80
Equipo informático	10/01/2020	1.149,00	280,19	868,81
Equipo informático	27/03/2020	91,96	17,59	74,37
Equipo informático	27/03/2020	573,94	109,77	464,17
Equipo informático	03/04/2020	573,94	88,45	485,49
Equipo informático	07/08/2020	1.099,00	110,35	988,65
Equipo informático	26/10/2020	1.099,00	50,30	1.048,70
		11.787,63	4.298,04	7.489,59

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la formulación de estas cuentas anuales no han ocurrido hechos que por su importancia merezcan ser incluidos dentro de estas cuentas anuales.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, y de los estatutos de la Fundación, la Comisión Ejecutiva formula las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 28.

Madrid, 11 de marzo de 2021



D. Alejandro Beltrán de Miguel

Presidente Patronato



D. Ramón Forn Argimon

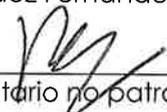
Patrono- Vocal



D^o. Mona Farouk Mourshed
Representante de GENERATION: YOU
EMPLOYED, INC

Patrono- Vocal

D. Pablo Hernández Fernández de la Pradilla



Secretario no patrono

